



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 10 de abril 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 158 -2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de la Ugel02.

Presente. -

Asunto : **ASISTENCIA TÉCNICA "IMPORTANCIA DE LAS SEÑALES DE ALERTA EN LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE MENORES FRENTE A LA VIOLENCIA - USO DEL PROTOCOLO 6" - PROGRAMA FORMATIVO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA - CONVIVENCIA - SESIÓN 3**

Referencia : a) OFICIO N° 097-2023-UGEL.02-ASGESE
b) Expediente ESSE2023-INT-0037967

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, en el Art. 39° del Reglamento de la Ley N. 28044, la Ley General de Educación, establece que:

"La tutoría y orientación educativa es el acompañamiento socio-afectivo y cognitivo de los estudiantes. Es un servicio inherente al currículo y tiene carácter formativo, promocional y preventivo"

Así mismo, precisar que el PROGRAMA FORMATIVO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA se viene desarrollando desde el mes de marzo con asistencias técnicas, guías contribuyendo en el fortalecimiento de las y los docentes a fin de brindar un servicio educativo efectivo y afectivo a las y los estudiantes, asegurando la permanencia, continuidad, logro de los aprendizajes y bienestar.

En tal sentido, se solicita convocar a los miembros del Comité de Gestión del Bienestar y docentes tutores a participar en la asistencia técnica "IMPORTANCIA DE LAS SEÑALES DE ALERTA EN LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE MENORES FRENTE A LA VIOLENCIA - USO DEL PROTOCOLO 6" - actividad desarrollada en el marco del PROGRAMA FORMATIVO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA - CONVIVENCIA - SESIÓN 3.

La actividad se desarrollará considerando:

Día : 14 de abril 2023

Hora: 2.30 p.m.

Link de acceso: <https://zoom.us/j/99523328949>

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007-2023 de fecha 05 de enero del 2023

MLP /JASGESE
BJCR/CESEE
ECHM/EESSE